

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 00000014
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA INMOBILIARIA CASAKEN CIA. LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada INMOBILIARIA CASAKEN CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 18 de julio de 1989, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado, Carol Geiger Friedberg, mediante Resolución No.89-2-2-1-005097 el
28 ABO 1989
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada las siguientes personas: ingeniero civil Sócrates Pinoargote Vera, casado; ingeniero civil Benito Pinoargote Romero, soltero; Gustavo Pinoargote Romero, soltero; Lina Pinoargote Romero, soltera; y, Diana Pinoargote Romero, soltera. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina INMOBILIARIA CASAKEN CIA. LTDA. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la compra, venta, permuta, arrendamiento de todo tipo de inmuebles. Así también podrá importar, exportar, comercializar, distribuir todo tipo de maquinaria industrial y sus repuestos, productos agrícolas e insumos, productos agroindustriales. Se dedicará a la comercialización de productos agrícolas. Actuará como comisionista, representante, mandante y mandatario de personas naturales y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES dividido en setecientas participaciones de un mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario

1000000

S/ 350.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/ 350.000.00 en el plazo de un año en numerario.

- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de cinco y su nómina es la siguiente: ingeniero civil Sócrates Pinoargote Vera, ingeniero civil Benito Pinoargote Romero, Gustavo Pinoargote Romero, Lina Pinoargote Romero, y Diana Pinoargote Romero.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente, el Gerente General y el Primer Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

adem.

Guayaquil, 30 de Agosto de 19898

M. Miguel Martnez Davalos

AB. MIGUEL MART NEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL